

DECRETO EXENTO N°: 00268
 MARIA ELENA, 31 ENE 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 31-01-22 de uso de 3 días de Solicitud de Descanso del Sr. FRANCIS RODRIGUEZ JIMENEZ, Honorarios, Patentes Mineras.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don FRANCIS RODRIGUEZ JIMENEZ.
- 4.- El Decreto N° 6872 de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 3 días de Solicitud de Descanso del funcionario Sr. FRANCIS RODRIGUEZ JIMENEZ, Honorario, Patentes Mineras.

DIAS DISPONIBLES	:	5
DIAS SOLICITADOS	:	3
SALDO DIAS	:	2
FECHA DESDE	:	02-02-2022
FECHA HASTA	:	04-02-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



OMAR NORAMBUENA RIVERA
 ALCALDE

ADIEL ANDRADE MESSINA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ONR/AAM/CRC/mpr.
 DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.